

## Sí a la libertad creativa, no al oscurantismo intolerante

### A la opinión pública:

El sincretismo religioso latinoamericano se caracteriza por hacer una apropiación de símbolos provenientes de la Iglesia Católica y de las creencias autóctonas de la Región desde la Conquista. Es decir, el sincretismo es la expresión que funde el multiculturalismo dentro de una manifestación artística. Se trata también de una expresión artística bien anclada y con raigambre en diversas latitudes, misma que se expone a través del arte urbano.

Es innegable que el artista plástico Ismael Vargas, no sólo reúne la característica de ser artista local, sino que su vasta obra forma parte de colecciones internacionales, exposiciones en el extranjero y tiene un innegable reconocimiento internacional. Por otro lado, la importancia del arte escultórico público y de formato monumental tiene el loable fin de generar identidad entre sus connacionales y de realzar la cultura local. Es un fenómeno propio de las ciudades cosmopolitas, que pregonan con sus obras escultóricas amplitud y apertura de fronteras de carácter político, étnico, cultural y religioso.

La obra de Ismael Vargas, "Sincretismo", es, sobre todo, la materialización del más importante derecho del artista en democracia: la libertad de expresión. Lamentamos la intolerancia al arte secular, que resulta ser nimio en cantidad frente al arte sacro observable en nuestra urbe. Por otro lado, la vida en comunidad exige un convencido entendimiento de que la intolerancia a la pluralidad corroe la paz social, genera encono y violencia. El sincretismo no niega los postulados de una religión, los reconoce y entrelaza con otras formas de pensar, a efectos de auspiciar el multiculturalismo, la tolerancia y la fraternidad de los pueblos. Los abajo firmantes, exigimos que se respete la libre manifestación de ideas, la libertad para la creación artística, la diversidad de ideas y pensamientos, las culturas, la secularización del arte escultórico monumental y la paz social.

### Atentamente

Alejandro Herrera, Antonio Martínez Guzmán, Antonio Sandoval, Aram Cortés, Avelino Sordo Vilchis, Belén Guerrero Huerta, Balo Pulido, Benito Zamora, Cándido Gallo, Carlos Cortez, Carlos Larrazilla, Carlos Rodal, Carmen Villoro, Cecilia Santos, Cornelio García, Dante Medina, Eduardo Mejorada, Eduardo Silva, Enrique Monra, Felipe de la Cruz, Francisco Guillermo Preciado, Gilberto Ortega Ortega (El infeliz), Gustavo Peralta, Humberto Baca, Jacob Flores, Javier Arevalo, Javier Malo, Jorge Souza, José de Jesús Padilla, José Luis López Galvan, Giorgio Mora, José Luis Malo, Julio Hernández (Astillero), Karla Sandomingo, Katerine Bergengrue, Lourdes Sosa (Lula), Luis Uriel Jiménez, Manuel Ramírez, Maribel Arteaga, Miguel Ángel López, Moises Ulloa, Paco Barreda, Paco De La Peña, Pancho Madrigal, Ramón Alvarez (El Ruso), Raúl Muñoz, Rita Vega, Roberto Pulido, Rubén Andreu, Samuel Melendrez, Santanita, Santiago Baeza, Sergio Garbal, Sergio Ruiz (GuachaBato), Trino Camacho y Veronica Jiménez.

### Colectivo Paseo de las Artes Chapultepec

Ana Ruth Pérez, Ángel Melguza, Gabriel Reyes, Gabriela Reynoso y Delgado, Jaquelin Meraki, Juan Carlos Rodríguez (Coyi), Lily Luna, Luis Navarro, Mane Manero, María Irma Romero Nieto, Martha Jiménez, Monica Dávalos, Paco Dávalos y Rafa Sáenz.